

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO
Campeonato de Aragón PPCC S23, Absoluto
Control PPCC S16-S18-S20 + Control B
13 y 14 Enero 2024. Palacio de los Deportes (Zaragoza)
Categorías: S16, S18, S20, S23, Senior, Máster

Fechas / Cuotas Atletas	Atletas FAA	Atletas otras CCAA
<u>INSCRIPCIONES PRUEBAS CONTROL SÁBADO 13 ENERO</u>		
<u>INSCRIPCIONES PRUEBAS CONTROL DOMINGO 14 ENERO</u>		
Hasta 09/01	5€	12€
10/01 hasta 10h	5€	20€
<u>INSCRIPCIONES PRUEBAS COMBINADAS Y PÉRTIGA</u>		
En PPCC se establece un límite de participación por sexo que garantice un correcto desarrollo de las pruebas. Por tanto, tanto los atletas que participen en Campeonato de Aragón como aquellos que quieran participar en control, deberán inscribirse a través de la SDP de la RFEA hasta el martes 9 de enero. El miércoles 10 se publicará listado de admitidos y se enviará a los atletas de control aceptados el enlace pago.		
Hasta 09/01	SDP-RFEA (a través de los clubes)	
Admitidos control PPCC	12€	20€
Admitidos control Pértiga FAA	5€	-
En caso de inscripción errónea, no se devolverá el importe de la misma.		

REGLAMENTACIÓN GENERAL

- Participantes:** atletas con licencia **RFEA o FAA** en la presente temporada (2024), debiendo participar con el equipaje del club. Se seguirán las indicaciones de la **circular 30/2020 RFEA sobre Competiciones RFEA Nivel II.**
- Inscripción:** según se indica en la tabla.
 - Límite de plazas para las PPCC
 - Pértiga control: Exclusivo atletas FAA con límite participación.
- Número de pruebas máximo:**
 - Atletas S16-S18: 2 por atleta. En el caso de participar en dos carreras sólo podrá participar en una de más de 200 metros

- b. Resto de atletas: 2 por atleta + 3€ una tercera prueba.
 - c. En cualquier caso, deberán ser compatibles con el reglamento RFEA en función de la categoría.
En el caso de inscripción errónea, no podrá participar.
4. **Confirmación:** Se realizará en la secretaría de competición entre 50 y 45 minutos antes de la disputa de la prueba. En el caso de la prueba de salto con pértiga, se deberá confirmar hasta 1 hora antes de la prueba.
5. **Horarios de cámara de llamadas:**
- a. Pértiga: entre 50 y 45 minutos antes del horario de la prueba.
 - b. Resto concursos: entre 40 y 35 minutos antes del horario de la prueba.
 - c. Carreras: entre 5 y 10 minutos antes del horario de la serie de participación
6. **Horario:** se podrá modificar en función de las inscripciones publicándose el definitivo el jueves anterior la competición.
7. **Premios:** se entregará medallas a los 3 primeros aragoneses clasificados S23 y Absolutos de PPCC.
8. **Dorsal:** se deberá descargar e imprimir por cada atleta una vez se publiquen las listas de participantes (pruebas en las que haya calle libre, 300m en adelante). En el caso de no acudir con dorsal la organización proporcionará uno con el coste de 1€.
9. **Resultados:** se publicará en la web de la Federación Aragonesa de Atletismo (www.federacionaragonesadeatletismo.com)
10. **Aceptación normativa:** la inscripción en este control supone la aceptación del presente reglamento.

NORMATIVA TÉCNICA

1. **Competición:** normativa RFEA.
2. **Concursos:**
 - a. Mejora cuando el número de participantes lo permita, hasta 8 atletas.
 - b. Los 8 mejores hombres y 8 mejores mujeres con licencia FAA.
 - c. Si no se completaran las 8 plazas con atletas FAA, el resto de atletas por marca sin tener en cuenta la licencia.
 - d. En caso de una alta participación, el número de intentos podría verse reducido.
3. **Series:**
 - a. Se realizarán series por marcas de la temporada, siendo la primera serie la de los atletas que acrediten mejor marca independientemente de la categoría.
 - b. Se podrán hacer excepciones atendiendo a razones justificadas que serán valoradas por el comité técnico de la FAA **hasta el miércoles anterior de la competición a las 10:00h.**
 - c. Las series se realizarán una vez los atletas hayan confirmado en la secretaría de competición.
4. **Cadencia listones:** se comenzará desde la altura inicial indicada. Según la participación y el nivel, podrá reducirse el número de concursos a uno sólo.

ALTURA MIXTA	1,25 m	+ 5 cm	1,40m	+4 cm	1,52 m	+ 3 cm	1,58 m	+ 2 cm
PÉRTIGA FAA	3,35m	+ 15 cm	3,50 m	+ 10 cm	4,40 m	+ 5 cm		

5. **Tabla longitud:** 3 m
6. **Finales de 60m y 60m vallas:**
 - a. Se realizarán finales siempre y cuando participen más de 6 atletas.
 - b. Pasarán a la final los 6 mejores atletas con licencia FAA **(una única 1 final para Atletas FAA).**
 - c. En el caso de no completarse las plazas con atletas FAA, el resto de atletas con licencia.
7. **Homologación de artefactos:** se podrán entregar hasta 60 minutos antes de la hora de inicio de la prueba.
8. **Todo lo no contemplado en esta reglamentación se basará en la normativa RFEA.**

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO		
Campeonato de Aragón PPCC S23, Absoluto		
Control PPCC S16-S18-S20 + Control		
Sábado 13 Enero 2024. Palacio de los Deportes (Zaragoza)		
Categorías: S16, S18, S20, S23, Senior, Máster		
MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
PPCC 60m	09:15	
PPCC Longitud	09:50	
PPCC Peso	10:45	1000m
1000m	10:50	
3000m control	11:00	3000m control
800m control	11:20	
	11:30	800m control
200m control	11:50	
PPCC Altura	11:35	
	12:20	200m control
PPCC = Pruebas Combinadas		
El horario definitivo podría modificarse en función de la inscripción o posibles incidencias, publicándose el definitivo el JUEVES antes de la competición.		

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO Campeonato de Aragón PPCC S23, Absoluto Control PPCC S16-S18-S20 + Control B Domingo 14 Enero 2024. Palacio de los Deportes (Zaragoza) Categorías: S16, S18, S20, S23, Senior, Máster		
MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
PPCC 60mv Longitud	10:00	
	10:10	PPCC 60mv
	10:20	60m vallas 0,76 60m vallas 0,84
60mv 0,91 60mv 1,00 60mv 1,067	10:30	
	10:40	60m PPCC Altura
PPCC Pértiga	10:45	
	10:50	
60m	11:00	
	11:30	60m vallas final* Longitud
60m vallas final*	11:35	
	11:45	60m final*
60m final*	11:50	
	12:05	300m S16
300m S16	12:15	PPCC Peso
	12:25	400m
Altura	12:35	Altura
400m	12:40	
	13:10	1500m PPCC Longitud
Pértiga FAA	13:15	
1500m	13:20	
PPCC 1000m	13:30	
	14:10	PPCC 600m/800m

ADVERTENCIA LEGAL

*La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la RFEA o cualquier titular de éstas. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra **EXPRESAMENTE PROHIBIDA**, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar.*